BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: Consejería Distrital de Comunicaciones	**Objetivo:** **Reunión de lineamientos tanto de agenda por cubrir como de la coordinación del equipo Audiovisual y recomendaciones de las tareas a realizar**	
Fecha: 15 abril 2026	**Lugar: Alcaldía Mayor de Bogotá – Oficina 105**	**Hora: 1:30 p.m.**

Asistentes

Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Carlos Andrés Niño Pintor	OCDC	Secretaria General	3002114341	
Jhon Acosta	OCDC	Secretaria General	3163919732	
Sergio Otero	OCDC	Secretaria General	3106875257	
David Romo	OCDC	Secretaria General	3045788231	
Honower Garzón	OCDC	Secretaria General	3004869718	
Daniel Granados Manjarrés	OCDC	Secretaria General	3106131472	
Daniel Sánchez	OCDC	Secretaria General	3007099277	
Julián Ortiz	OCDC	Secretaria General	3187489423	
Fredy Gómez	OCDC	Secretaria General	3133971141	
Ángel Arévalo	OCDC	Secretaria General	3138930093	
Eduardo Antonio Hernández	OCDC	Secretaria General	3005323240	
Andrés Vargas Herrera	OCDC	Secretaria General	3114631576	
Juan Pablo Bello	OCDC	Secretaria General	3017697270	
Arcecio Vera Hernández	OCDC	Secretaria General	3166507106	
Felipe Rodríguez	OCDC	Secretaria General	3187347920	
Marlon Alfonso Sandoval	OCDC	Secretaria General	3103247437	
Luis Cubillos	OCDC	Secretaria General	3007133688	
Yefrei Higuita	OCDC	Secretaria General	3124313612	
Juan Pablo Cely Galvis	OCDC	Secretaria General	3158861942	
Liliana Alba Garzón	OCDC	Secretaria General	3103109396	

Desarrollo

Los temas desarrollados en la reunión fueron:

1. Se realizó la firma de asistencia de cada participante de la reunión.

2. Luego de la falla técnica presentada en el equipo máster de transmisiones y el mantenimiento que hace la oficina de OTIC se hace la socialización del concepto técnico con el personal presente y se hace un compromiso de mantener organizados cables, solicitar trimestralmente una visita técnica como se solicitó para mantener los equipos al día, haciendo salvedad que los equipos tienen un desgaste por uso, pero siempre cuidando de ellos, evitar así mismo el consumo de alimentos cerca,

no conectar otra clase de equipos distintos a los de transmisión y siempre vía correo avisar fallas que se pueda presentar.

3. A los camarógrafos y fotógrafos se les hace hincapié en hacer imágenes antes de que llegue el señor Alcalde a cualquier evento, donde se vea el entorno y contexto de lo que se va a comunicar "imágenes frías", así como el cubrimiento en "caliente" que se debe hacer y se viene haciendo con el criterio profesional.

4. Se hace un acuerdo de organizar toda el área de la oficina 105 correspondiente a Audiovisuales de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el 25 de abril y el 26 de abril como parte de la prestación del servicio donde se entregue lo que ya no funcione a Arcecio Vera y se mantenga el sitio en perfecto orden.

5. Se reitera mantener siempre un perfil profesional desde cada prestación del servicio, donde cada uno siempre cumpla a satisfacción con las obligaciones de sus contratos de la manera más impecable desde su conocimiento.

6. Se solicita enviar el material grabado con el Alcalde al personal de edición completo para que los editores tengan siempre el material y puedan hacer una mejor selección de imágenes.

7. Se socializa la entrega de un celular que nos dieron para salidas con el Alcalde, el colega Arcecio Vera lo recibe para verificar las claves y ponerlo en uso del equipo Audiovisual.

8. Se reitera el uso de las luces grandes donde se requiera para una mejor iluminación en sitios oscuros y mensajes del Alcalde.

9. Se comunica que la post producción de todos los productos audiovisuales encargados al equipo se debe hacer en las instalaciones de la Alcaldía en el equipo asignado por parte de los dos editores y se debe hacer una entrega final de manera conceptual, manejo de color y escogencia de material.

10. En el tema de Fotografía, con la Presencia de Liliana Alba se informa a los fotógrafos David Romo, Juan Pablo Bello, Honower Garzón y Fredy Gómez, estuvieron de acuerdo de formatear el disco duro, donde esta almacenada los datos de 2025. Por el momento no se borrará hasta que Liliana termine de pasar las fotografías de reporteria Gráfica al almacenamiento de la nube. Ellos se comprometieron a guardar en el disco duro mecánico, la información mes a mes mientras tanto.

Anexos:

Se anexa formato de asistencia diligenciado y firmado.

BOGOTÁ	PROCESO:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	4232000-FT-211
	PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN	VERSIÓN:	09
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA	PÁGINA:	1 de 1

Dependencia:	Oficina Consejeria Distrital de Comunicaciones	Tema:	Tráfico Equipo Audiovisual
Objetivo:	Reunión de lineamientos tanto de agenda por cubrir como de la coordinación del equipo Audiovisual y recomendaciones de las tareas a realizar.		
Fecha:	15/04/2026	Hora Inicio:	1:30 p.m.
Hora Finalización:	2:45 p.m.	Lugar:	Oficina 105 de la Alcaldía Mayor de Bogotá

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (Nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA ADMINISTRATIVA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: TEMPORAL	TIPO DE VINCULACIÓN: TRANSITORIO	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATACIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN: OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Carlos Andrés Nizo Pinto	—	80.282.714	OCDC	Coordinador						X		3002143441	carlosnino@	
Liliana Marcela Alba	—	52.087.861	OCDC	T. OPERATIVO	X							3103109316	lmalba@	
Daniel Sánchez		79'998'783	OCDC	Master						X		3007099271	desanchez	
Eduardo Hernández		1015998871	OCDC	Presentador						1		3005323240	cahernandez@	
Juan Pablo Cely		1019133075	OCDC	Sonido						X		3158694962	jpcely@alca	
Arcecio Vera M		79609870	OCDC	Asesor	X							1244	avera	
Sergio Agro V.		79556423	OCDC	CONTRATISTA						X		3108853531	sagro@alcal	
Angel M Arevalo		79426120	OCDC	Camarografo						✓		3138930093	amarevalo@alcaldia	
Andres Felipe Vargas		80.851.117	OCDC	Camarografo						X		3114631576	afvargas@alc	
Fredy Sánchez		7114196	OCDC	Fotografo						X		3133971141	@fsanch	
Hanna Vas Gaozon		1030546477	OCDC	Fotografo	X							3004897718	hvgarzon	
Hans Agosto		1014754131	OCDC	EDITOR						X		3163747432	hagosto@alcaldia	
Yefri Izquierdo		1033744143	OCDC	Sonido						X		3124312642	yizquierdo@	
Daniel Granados Manjarres		80188781	OCDC	Camarógrafo						X		3106131472	dgranados@alcaldia	
Luis Caballero		1077594012	OCDC	Auxiliar						X		3009133688	LCCaballero@	
Felipe Rodriguez		1033774.59	OCDC	Mulier						X		3187544420	frodriguez@	
David Romo		80830138	OCDC	Asesor						X		3043188831	dromo@alcaldia	
Marlon Alejandro Alfonso		1.019022.927	OCDC	Ingeniero						X		3103247437	maalfonso@alcald	
Juan Pablo Bello		80171607	OCDC	Fotografo						X		3017698170	Pbello@ alcal	
Julian D. Ortiz		80.251.250	OCDC	Camarógrafo						X		6187489423	jdortizr@	

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. en cumplimiento del tratamiento de datos personales, y en tal virtud reconocerá, almacenará y usará la información personal para los siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas; (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se tienen con los titulares. (3) Realizar actividades de gestión administrativa, (4) Adelantar campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales. (5) Remitir o enviar información relacionada con el objeto social de la Entidad. (6) Ejercer las funciones propias de la entidad como organismo del Sector de Gestión Pública en la Administración Distrital. (7) Realizar estudios y registros de antecedentes y capacitaciones actuales, recientes y anteriores. Frente a cualquier de las finalidades requerida en este documento la entidad cuenta con una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales otorga su consentimiento a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C. para que trate su información personal de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente y manifiesta que la presente autorización le fue solicitada y puesta de presente antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad. Así mismo se le informa que como titular de sus datos personales usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Como titular de los datos puede ejercer sus derechos de Acuerdo con las precisabilidad y requisitos dispuestos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. la cual puede consultar ingresando a página web en la sección https://secretariageneral.gov.co"